

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 314

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 18 de junio de 2014

Término del artículo 113: 30 de junio de 2014

SUMARIO: **Primer** Congreso Nacional “Ciudadanos por la Seguridad Vial”, realizado los días 16 y 17 de mayo de 2014, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mongeló**. (2.867-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mongeló, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Nacional “Ciudadanos por la Seguridad Vial”, a realizarse en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, los días 16 y 17 de mayo de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Nacional “Ciudadanos por la Seguridad Vial”, a realizarse los días 16 y 17 de mayo de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

*María E. Zamarreño. – Diego Mestre. –
Mariela Ortiz. – Graciela E. Boyadjian.*

*– María L. Alonso. – María E. Balcedo.
– Ricardo O. Cuccovillo. – Roberto J.
Feletti. – Gladys E. González. – Juan
C. Junio. – María V. Linares. – Gustavo
J. Martínez Campos. – Juan M. Pais.
– Fabián Rogel. – Ricardo Spinozzi. –
Gustavo A. Valdés.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mongeló, y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

María E. Zamarreño.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés parlamentario el I Congreso Nacional “Ciudadanos por la Seguridad Vial”, a desarrollarse en la ciudad de Resistencia los días 16 y 17 de mayo de 2014.

José R. Mongeló.